



Declaración "Celebración de la Creación de la Oficina de la Mujer, Género y Diversidades"

Fundamentación

En consonancia con la Ley 26485 LEY DE PROTECCION INTEGRAL A LAS MUJERES, LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA sancionada el 11-03-2009.

Acompañamos a la Dirección de Desarrollo Social, Derechos humanos y Medios de Comunicación Social de El Chaltén, donde el pasado viernes 12 de Marzo del 2021, se procedió a la apertura de la Oficina de la Mujer. Se realizó una oficina distintiva pese a que ya se venían desarrollando casos de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollan sus relaciones interpersonales. Con la creación de esta oficina se formalizarán las tareas de contención a mujeres y disidentes, para pensar y analizar situaciones de restitución de los Derechos del Colectivo que se venían cometiendo dentro de la Institución.

En este contexto, es loable el esfuerzo del Área de Desarrollo por incorporar todas las variantes necesarias para facilitar, estimular, contener, asesorar y resguardar a aquellas personas que sufren de violencia por motivos de género.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

DECLARA:

Su acompañamiento al Decreto Municipal Nro. 055/21 de fecha 11 de Marzo del 2021 el cual declara la apertura de la Oficina de la Mujer dentro de nuestra municipalidad en la Dirección de Desarrollo Social, Derechos humanos y Medios de Comunicación Social.

Dada en las Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en 2ª Sesión Ordinaria del Sexto Periodo Legislativo del día 25 de Marzo de 2021.

Concejal Compañy , Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

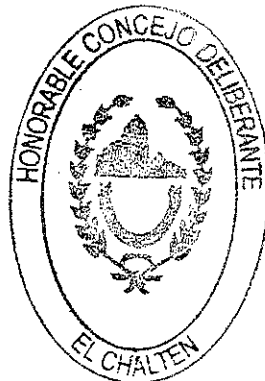
Concejal Duran, Jesica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Marangelli, Antonela Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.


Maria E. Corbalán
Secretaria Legislativa
HCD - EL CHALTÉN




Jesica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén

DECLARACION N° 033/HCDCh/2021.